



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Yax ley del municipio de Felipe Carrillo Puerto.
 Estado de Quintana Roo; siendo las 4:00 horas del día 11 de Abril 2018
 En el lugar denominado Plaza Principal se reunieron los CC.
 Representantes de las instancias Federales y Municipales.

Dirección de Participación Ciudadana: Biologo: Guzman Hau chuc

Dependencia Ejecutora: Ing. Decemias Cabrera Basb.

Contraloría Municipal: Ing. Baul Lopez Pesaza

Dirección de Planeación Municipal: Ing. Wlgermi Alejandra Que Mendoza

Y vecinos de la Colonia Comunidad de Yax Ley para conocer los programas y acciones a desarrollar en esa zona contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018 a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018, así como para integrar su comité de participación ciudadana (PRO-OBRA 2018) bajo los siguientes criterios:

Responsabilidad del comité comunitario:

PRIMERO: El comité es electo para la obra denominada: Rehabilitación de Alumbreado publico

A ejecutarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>154,810.29</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>154,810.29</u>

SEGUNDO: El comité deberá apoyar, vigilar y administrar la operación de la obra o acciones que se ejecuten en la comunidad.

TERCERO: Las decisiones del comité se tomaran por votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea General.

CUARTO: El comité tendrá la representación de la Asamblea General ante las autoridades, organismos, personas físicas, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos.



SUBDELEGACIÓN
 MIA YAXLEY EK
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

Vertical signatures and notes on the left margin:
 - Top: "Comunidad de Yax Ley"
 - Middle: "Ing. Baul Lopez Pesaza"
 - Bottom: "Ing. Wlgermi Alejandra Que Mendoza"

Handwritten signature on the bottom right.



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



QUINTO: Es obligación del comité informar a la Asamblea General sobre las acciones y avances en torno a la obra en ejecución, siempre que estas la requieran.

SEXTO: El vocal de control y vigilancia deberá ser capacitado para desarrollar adecuadamente sus funciones.

RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

PRIMERO: Deberá entregar copia del expediente técnico, aprobado por la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto al comité comunitario antes del inicio de la obra.

SEGUNDO: Deberá informar al comité sobre cualquier cambio modificación ampliación o cancelación sobre el proyecto original.

Una vez aprobadas las proposiciones, se llevó a efecto las votaciones respectivas para nombrar al comité PRO-OBRA, resultando la integración siguiente:

- PRESIDENTE: Benito Baas Poot
- SECRETARIO: Concepción Baas Chab
- TESORERO: Alberto May Chable
- VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: Anatolio Pat Cob
- VOCAL AUX. Silvano May Hoy
- VOCAL AUX. Antonio Ek Catzin

Para constancia y legalidad de la presente Acta de Constitución del Comité, firman los que en ella intervinieron:

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

Benito Baas Poot

NOMBRE Y FIRMA

TESORERO

Alberto May Chable

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

Silvano May Hoy

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

Concepción Baas Chab

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Anatolio Pat Cob

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

Antonio Ek Catzin

NOMBRE Y FIRMA



SUBDELEGACIÓN

MAY EK
 MUNICIPIO

FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO

2016 y 2018



POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

Nombre y Firma de la Dirección de
Participación Ciudadana del H.
Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

PA
[Handwritten signature]

Nombre y Firma del Director de Obras
Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

Nombre y Firma del Representante
De la Contraloría Municipal.

PLANEACION

[Handwritten signature]

Nombre y Firma de la Directora de
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.



POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

**SUBDELEGACIÓN
YAXLEY**

MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 - 2018
[Handwritten signature]

Nombre y Firma



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA DE CONCERTACION

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal en el Artículo 33, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto y la localidad de: Yaxley C. Roo del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo

Constituidos en comité comunitario, acuerdan concertar esfuerzos y recursos para desarrollar los trabajos de la (s) obra (s) cedula: 25121016

Denominada: Rehabilitación de Alumbrado público

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>154,810.29</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>154,810.29</u>

Que benefician a 154 Habitantes.

La localidad Yaxley Quintana Roo representada por el comité comunitario acuerda y aprueba la realización de dichos trabajos y aportan recursos en mano de obra en los siguientes conceptos:

Supervisión de obra

Para la realización de la obra, se dispone de los recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

Contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018.

El comité comunitario contara con la asistencia técnica de las instancias del gobierno municipal, a efecto de poder desarrollar sus funciones de supervisión y vigilancia de los trabajos a realizar para el objeto de seguimiento de esta obra, el comité comunitario en este acto acepta el compromiso de vigilar y supervisar el desarrollo de los trabajos, así como mantener un diálogo permanente y directo con los ejecutores de la misma y de informar periódicamente a la asamblea de los avances de la obra.

En la asamblea general, el comité comunitario acuerda renunciar a la atribución que le permite ejecutar directamente la obra y adopta la decisión de la dependencia ejecutora que será la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.


 SUBDELEGACIÓN
 YAXLEY
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 2018

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



El Presente acuerdo se firma a las 4:00 hrs del día 11 del mes Abril 2018.

POR EL COMITÉ

B
 PRESIDENTE
Benito Baas Post
 Nombre Y Firma

SECRETARIO
Concepción Baas
 Nombre Y Firma

TESORERO Alb
Alberto Hoy Chable
 Nombre Y Firma

VOCAL DE Control Y Vigilancia
Attilio Anolobio ROZ cob
 Nombre Y Firma
Attilio

VOCAL Juan
Silvano May Hoy
 Nombre Y Firma

VOCAL
Antonio EK CAZIN
 Nombre Y Firma

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

Periquillo Chuc
 Nombre y Firma del Director de Participación
 Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P

DEPENDENCIA EJECUTORA

Sergio Carbonell Post
 Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

Raul Lopez Cruz
 Nombre y Firma del representante
 De la Contraloría Municipal

PLANEACION

Waldemar Alejandro Puc Mendoc
 Nombre y Firma de la Directora de
 Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS



SUBDELEGACIÓN

Miguel Hoy EK
 Nombre y Firma
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

Nombre y Firma



ACTA DE ACEPTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO

Fecha: 4 de Abril del año 2018, la localidad de Yaxley del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización de la obra denominada:

Rehabilitación de Alumbrado Publico

Con número de cedula: 25121016

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal	\$ 154,810.29
Aportación de la Comunidad:	\$ _____
Total	\$ 154,810.29

Con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018. Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar en el desarrollo del mismo.

Se comprometen a vigilar y supervisar la obra así como todos los trámites necesarios para la realización de la misma y a colaborar con la autoridad en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO

Benito Baas Poot
Nombre y Firma

DEPENDENCIA EJECUTORA

Nombre y Firma del Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.



SUBDELEGACIÓN MUYABEY MAYEK MUNICIPIO FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO 2016-2018

Vertical handwritten signature on the right margin.

Vertical handwritten mark on the left margin.

Vertical handwritten mark on the right margin.



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018



CONTRALORIA MUNICIPAL

Raul Lopez Perez
Nombre y Firma del representante
De la Contraloria Municipal

PLANEACION

Leonor Alicia Peraza
Nombre y Firma de la Directora de
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

[Vertical signatures on the left margin]



POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

SUBDELEGACIÓN
YAXLEY
Miguel Moyek
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 - 2018

Nombre y Firma

[Signature]

Coordinador General



LISTA DE ASISTENCIA

LA COMUNIDAD DE: Yaxley FECHA: 11/04/2018

DEL MUNICIPIO DE: Felipe Carrillo OBRA: Rehabilitacion de Alumbrado publico

<u>Benito Baas Poot</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Albino May Chable</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Silvano May Hoy</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Catalino Poot Peña</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Antonio Ek Catzin</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Arsenio Ek Ek</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Severiano May chable</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Concepcion Baas Chab</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Martha Marisol Abian Aban</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Gertrudis Pat Cob</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Anatolio Pat Cob</u>	<u>[Signature]</u>



